

ACTA DE EVALUACIÓN
LISTA DE PRESELECCIONADOS N°1 DEL "PROGRAMA DE RECAMBIO
DE CALEFACTORES PARA LA LÍNEA PELLETT Y AIRE ACONDICIONADO"
TERCER CICLO
COMUNA DE PADRE LAS CASAS

En Temuco, a 09 de abril de 2026, los suscritos, designados para efectuar el proceso de evaluación, dejan constancia de lo siguiente:

1. Que, conforme a las "Bases de postulación y anexos para la Región de La Araucanía, comunas de Temuco y Padre Las Casas, del Programa de Recambio de Calefactores para las líneas Pellet y Aire Acondicionado", aprobadas mediante Resolución Exenta N° 08113 de fecha 17 de noviembre de 2025, se efectuó la convocatoria pública correspondiente al primer ciclo de postulación, el cual se desarrolló entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025. Posteriormente, debido a la disponibilidad de sistemas de calefacción tipo aire acondicionado, se abrió un segundo ciclo de postulación, entre el 7 de enero y el 5 de febrero de 2026, y un tercer ciclo, entre el 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026.
2. Que, para dichos efectos, se constituyó un Comité de Selección, integrado por dos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, cuya función fue revisar y evaluar los antecedentes presentados por cada postulante, con el objeto de conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiéndose realizado la tercera convocatoria de acuerdo con lo establecido en las bases de postulación, participaron 22 postulantes a aire acondicionado válidos, cuyos antecedentes forman parte integrante del expediente del Programa.
4. Que, la presente acta corresponde a una instancia parcial del proceso, por cuanto se procederá posteriormente a la publicación de nuevas listas de preseleccionados, hasta completar los cupos disponibles de equipos considerados para el Programa.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los preseleccionados por la Comisión, a la línea "Línea Calefactor Aire Acondicionado, sin Copago" para la comuna de Padre Las Casas, corresponden a:

Nº	Rut	Nombre	Puntaje
1	6.632.743-4	LORENZA CALFULEN QUINTREQUEO	30
2	6.846.180-4	JOSÉ ROMERO CABRERA	30
3	7.244.481-7	JUAN ALBERTO MOYA VILLABLANCA	75
4	8.393.191-4	HEDY BENAVIDEDES MUÑOZ	86
5	8.849.045-2	JORGE BASCUÑÁN QUEZADA	73
6	10.877.844-k	LUCILA DEL CARMEN PALMA CONTRERAS	81
7	12.195.385-4	MÓNICA SCHUSTER MILLAR	20
8	12.195.558-k	MARIA CEA GUTIERREZ	61
9	13.315.603-8	RODRIGO PEREZ RAMOS	20
10	13.315.805-7	JESÚS ARNOLDO LOBOS FERTIER	43
11	13.765.629-9	MARÍA RODRÍGUEZ FERREIRA	28
12	15.988.529-1	JOCELYN VARGAS VILLARROEL	78
13	18.527.544-2	ESTEFANÍA CÉSPEDES MIRANDA	48
14	18.912.685-9	PAULA OLAVE SANDOVAL	61
15	19.809.814-0	CRISCHNA ARANXA DIAZ VILLALOBOS	50
16	20.104.227-5	ROBINSON MORALES HUAIQUINAO	28
17	21.730.024-k	CARLOS DENIS MIGLIERINI PEREZ	36

2. Los preseleccionados por la Comisión, a la línea "Línea Calefactor Aire Acondicionado, con Copago" para la comuna de Padre Las Casas, corresponden a:

Nº	Rut	Nombre	Puntaje
1	5.964.431-9	MARIO ERNESTO RETAMAL MOLINA	48
2	12.430.383-4	BERTA ITURRA IOJEDA	58
3	12.710.803-k	MARCELA ALEJANDRA JARA CARREÑO	83
4	12.998.441-4	ANA GUZMAN MALDONADO	86
5	19.416.549-8	ANTONIA SEGURA MARTINEZ	36

3. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.



Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Paula Muñoz Contreras
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl